

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VISITA AL IEEG

INTERCAMBIAN EXPERIENCIAS CONSEJEROS ELECTORALES

Por Redacción

Integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizaron una visita de trabajo al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), en la que intercambiaron experiencias con los consejeros y funcionarios electorales del organismo comicial local de dicha entidad federativa. Al encuentro acudieron el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; las Consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; y el Consejero Jesús Uribe Cabrera. Por parte del IEEG, estuvieron presentes el Consejero Presidente, Mauricio Enrique Guzmán Yáñez; los Consejeros Santiago López Acosta, Indira Rodríguez Ramírez, Luis Miguel Rionda Ramírez, Yari Zapata López, María Dolores López Loza y René Palomares Mendívil; así como el Secretario Ejecutivo, Eduardo García Barrón. Luego de realizar un recorrido por las instalaciones del IEEG, los consejeros electorales de ambos estados sostuvieron una reunión en la que abordaron temas relacionados con organización electoral, educación cívica, candidaturas independientes, casilla única, entre otros. (AM, 2)

COMPARTE IEEQ PERSPECTIVAS CON SU PAR EN GUANAJUATO

Por Jorge Vargas Sánchez

Asuntos concernientes a la organización electoral de 2015 abordaron en una reunión de trabajo los consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y sus pares del vecino Estado de Guanajuato. En un breve comunicado, el organismo ciudadano de Querétaro informó que a la reunión asistieron también funcionarios electorales guanajuatenses, y en ella visitantes y huéspedes “intercambiaron experiencias”. Encabezados por el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, los consejeros queretanos visitaron las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) y luego sostuvieron la reunión de trabajo. Los temas abordados tienen que ver con la organización electoral, educación cívica, candidaturas independientes y casilla única, entre otros. Al encuentro acudieron el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano; las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez, y el consejero Jesús Uribe Cabrera. Por parte del IEEG, estuvieron presentes el consejero presidente, Mauricio Enrique Guzmán Yáñez; los consejeros Santiago López Acosta, Indira Rodríguez Ramírez, Luis Miguel Rionda Ramírez, Yari Zapata López, María Dolores López Loza y René Palomares Mendívil; así como el secretario ejecutivo, Eduardo García Barrón. (PA, 5)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/11/23/comparte_ieeq_perspectivas_con_par_guanajuato_22429_1013.html

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Intercambian-experiencias-Consejeros-del-IEEQ-y-del-IEEG/>

<http://adnformativo.mx/intercambian-experiencias-ieeq-y-ieeg/>

RESOLUCIÓN DEL TEEQ

TRIBUNAL ELECTORAL ORDENÓ QUE IEEQ ESTUDIE DENUNCIA POR GUERRA SUCIA: MARCOS AGUILAR

El Diputado Federal, Marcos Aguilar Vega, aplaudió la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro porque ordena al IEEQ entrar al estudio de la denuncia que presentó por la guerra sucia que se realiza en su contra, considerando que son hechos relevantes porque no sólo afectan su persona, sino a la sociedad en su conjunto. A través de un boletín de prensa, explicó que, por un lado, la resolución significa que se proceda al análisis de la denuncia, lo que implica que podría dar certidumbre a quienes como partidos políticos y ciudadanos independientes participen en un proceso; y por otro, a los ciudadanos que a través de sus autoridades, identifique quién está realizando esta guerra sucia con volantes difamatorios, páginas apócrifas de internet, pintas y redes sociales para atacar a adversarios, acción que Aguilar Vega calificó como doblemente reprobable cuando se realiza con recursos públicos, mismos que debían destinarse a solventar tantas necesidades sociales que se enfrentan, por eso es importante esta resolución, subrayó. Expresó que la guerra sucia le afecta directamente a los ciudadanos, más que a su persona, porque los desmotiva a participar. Sin embargo, agregó que en su caso de manera constante trabaja para demostrar cuáles son los resultados legislativos, y eso ayuda a contener los ataques de aquellas personas que en la oscuridad promueven este tipo de actos con el ánimo de dañar, calumniar a su persona. Recordó que el pasado mes de septiembre presentó ante diferentes instancias, incluido el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y la Procuraduría General de la República una denuncia ante la gravedad de los hechos que se registraron, y con el propósito de que se deslinden responsabilidades para quien resulte por la difusión de documentos falsos y la promoción de conductas ilícitas. En este sentido, señaló que además de la denuncia que presentó ante la PGR, también lo hizo ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro, el Instituto Nacional Electoral, así como ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por difusión de propaganda que denigra a la persona y a un Diputado Federal. Destacó que entre los hechos denunciados se encuentran: 1.- El reparto de volantes con contenidos difamatorios bajo el título: “Moche para Todos” que realizan jóvenes vestidos de traje y con características físicas similares a las suyas en algunos centros comerciales de la ciudad. 2.- La distribución de volantes difamatorios que se realizó casa por casa en las colonias El Sol y La Luna, y los repartos previos que se hicieron en Álamos 1ª y 2da sección, El Cortijo y Calesa. 3.- La realización de encuestas domiciliarias con cuestionarios tendenciosos, donde se desinforma a la población sobre situaciones que nunca han ocurrido y de las cuales no existe una sola denuncia ante autoridad competente en las colonias Ex Hacienda El Tintero, El Tintero y Plutarco Elías Calles. 4.- La pinta con leyendas falsas sobre las bardas utilizadas para difundir su trabajo legislativo. 5.- La creación en redes sociales de páginas de medios de comunicación nacionales apócrifas que buscan difamarlo con información falsa. Explicó que después de haberla presentado, el Instituto Electoral del Estado decidió desecharla y contra ese desechamiento, es que promovió una apelación y ahora el Tribunal Electoral en Querétaro ha tomado una decisión acertada, y fue ordenar al IEEQ que entre al estudio, considerando que son hechos relevantes que pueden afectarlo. **“El llamado a los consejeros electorales es para que entren al estudio, hay diversas cosas que están sucediendo en el estado y que no podemos cerrar los ojos”**. En este sentido, Marcos Aguilar presentó un exhorto ante el IEEQ para que en uso de sus facultades investigue y genere verdaderas condiciones de certeza jurídica, social y política durante el proceso electoral que está en desarrollo.

<http://adnformativo.mx/aplaude-marcos-aguilar-que-tribunal-electoral-ordene-estudiar-denuncia-por-guerra-sucia/>

IEEQ TENDRÁ QUE REVISAR CASO DE MARCOS AGUILAR

Al resolver dos recursos de apelación promovidos por el partido político Movimiento Ciudadano en contra del Reglamento Interior del IEEQ, y del Reglamento del Procedimiento Especial Sancionador, los magistrados resolvieron que si bien dichos ordenamientos se emitieron fuera del plazo de noventa días establecido por el legislador queretano, dicha disposición debía interpretarse de conformidad con la Constitución General de la República y, por ende, dicha circunstancia no vulneraba el principio de certeza. Al resolver el recurso de apelación presentado por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del referido Reglamento Interior, el TEEQ resolvió que su presentación había sido extemporánea. Finalmente el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) revocó el acuerdo del encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que había determinado desechar la denuncia presentada por Marcos Aguilar Vega. Por unanimidad de votos, los Magistrados que integran dicho Tribunal coincidieron en que el desechamiento de una denuncia que implica el estudio de la naturaleza de la misma y la valoración de pruebas es motivo de estudio en las etapas que conforman el procedimiento y no de manera previa, por lo que acordaron reenviar dicha denuncia al Órgano administrativo electoral local, para que, de no advertir otra causa de improcedencia, continúe con las etapas del procedimiento respectivo. En la sesión del viernes, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro resolvió cuatro recursos de apelación.

<http://informativoqro.blogspot.mx/2014/11/ieeq-tendra-que-revisar-caso-de-marcos.html>

EXIGE MARCOS AGUILAR CASTIGAR “GUERRA SUCIA

Por Jorge Vargas Sánchez

Aplicar las facultades que tiene para sancionar a los promotores de la denominada guerra sucia, fue el llamado que hizo el diputado federal Marcos Aguilar Vega (PAN) al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). En una breve conversación con los reporteros, el legislador se refirió en esos términos a la resolución en su favor que este viernes hizo el Tribunal Electoral del Estado (TEEQ), respecto al recurso de apelación que él presentó en septiembre pasado, en contra de una resolución adversa que aprobó el Consejo General del IEEQ. Aguilar Vega dijo que la resolución del Tribunal “es acertada, la aplaudo” aunque aseguró no tener elementos para culpar a alguien de ataques a su persona a través de videos, volantes y apertura de páginas electrónicas apócrifas. Esto tiene que ver con el expediente TEEQ-RAP-4-2014, que es la apelación que hizo el diputado federal al resolutivo del Consejo General del IEEQ, respecto a tales ataques; lo que el Tribunal resolvió es que los consejeros electorales deben hacer “una valoración de pruebas”, pues las mismas son “motivo de estudio en las etapas que conforman el procedimiento”. Aguilar Vega dijo que si el colegiado del IEEQ dispone ahora de facultades para investigar los hechos que él denunció en septiembre pasado y que apeló un mes después, debe entonces darle certidumbre al electorado. Porque no es tanto que dichos ataques vulneren su trabajo, sino que “afectan a los ciudadanos y hace que la gente se canse y participe en menor cantidad en las elecciones”, dijo. Lo que viene ahora es que el Consejo General del IEEQ, acatando la resolución del Tribunal Electoral del estado, “continúe con las etapas del procedimiento respectivo”. En la oficina del diputado federal por Querétaro se informó que aún no recibe notificación oficial de la resolución que hizo del TEEQ. (PA, 5)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/11/23/exige_marcos_aguilar_castigar_guerra_sucia_22432_1013.html

APLAUDE MARCOS AGUILAR EL FALLO A SU FAVOR POR EL TEEQ

Por Esmeralda Trueba

El diputado federal, Marcos Aguilar Vega, aplaudió la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) de fallar a su favor de la determinación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en relación (-dijo-) a la 'guerra sucia' que se ha desarrollado en su contra, mediante la distribución de panfletos, difamaciones en redes sociales y páginas apócrifas; que se consideró que sí afecta al ejercicio legislativo que viene desarrollando. "Es una decisión acertada que aplaudo, apelé una resolución que emitió el Consejo General del Instituto Electoral del estado de Querétaro, en relación con una denuncia que formulé por la 'guerra sucia' que se ha llevado a cabo en mi contra en diversas colonias; distribuyendo panfletos en redes sociales, difundiendo información o creando páginas apócrifas, que afectan el trabajo legislativo que vengo realizando", apuntó. Ante tal situación, el IEEQ decidió desechar su denuncia, por lo que posteriormente el legislador promovió una apelación ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, el cual (dijo) ha tomado la decisión de ordenar que se entre al estudio del caso por considerar que es un hecho relevante que puede afectar la tarea legislativa. Así, el diputado federal hizo un llamado a los consejeros electorales del IEEQ a que entren a detalle del estudio. "El llamado es que entren al estudio. Hay diversas cosas que están sucediendo en el estado y no podemos cerrar los ojos ante ello. Hoy, cuentan con facultades legales para enfrentar a quienes realicen actividades de esta manera que puedan afectar al proceso electoral que está en puerta de nuestro estado", señaló. Indicó que esto puede dar certidumbre a quienes, como partidos políticos, participen en un procedimiento electoral; y a los ciudadanos, para que identifiquen quien esté detrás de estas acciones, como videos, volantes y atacando a los adversarios políticos; lo cual precisó como "doblemente malo, si se está realizando con recursos públicos". Finalmente, aseveró que con las pruebas presentadas, esperará que el Instituto Electoral se pronuncie y determine quién está detrás de la 'guerra sucia'. "Esto implica mayor fortaleza al IEEQ; ponerles un 'estate quieto' a aquellos que en la oscuridad están realizando acciones en contra de quienes desempeñan una acción legislativa o ejecutiva", concluyó el diputado federal del PAN. (AM, 2)

<http://amqueretaro.com/2014/11/aplaude-marcos-aguilar-el-fallo-su-favor-por-el-teeq/.html>

APLAUDE MARCOS AGUILAR RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Por José Luis Rodríguez Palomares

Una decisión acertada que aplaudo, dijo el diputado federal del PAN, Marcos Aguilar Vega, al referirse a la decisión del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, que revise a fondo la denuncia interpuesta por el legislador por lo que llama guerra sucia, al crearse páginas en las redes sociales y volanteo de panfletos en su contra. Ello, luego de haber interpuesto un amparo en contra de la decisión del IEEQ, dependencia que se expresó en el sentido de que la queja presentada no representa un problema en este proceso electoral ni afectaba su trabajo como legislador. Cuestionado si sospechaba o suponía quién está detrás de estos ataques, dijo desconocerlo, "de ser así habría demandado en las instancias judiciales, además de las electorales; pero considero que estos ataques afectan el desempeño democrática de una tarea legislativa". El diputado fue entrevistado en el marco de un desayuno con las personas de la tercera edad con motivo del Día Internacional del Voluntariado, que celebra el próximo 5 de diciembre, donde se reconoció a personas que integran o dirigen grupos que realizan diversas actividades sociales. Hay diversas cosas que están sucediendo en el estado y no podemos cerrar los ojos a ello. Añadió que significa mayor fortaleza al IEEQ para oponerle un "estate quieto" a aquellos que en la oscuridad están realizando acciones en contra de quienes desempeñamos una actividad legislativa o ejecutiva. Dijo que el estudio que ha denunciado ante el Tribunal debe tener una resolución en un mes como máximo. Ellos deben de saber quién está detrás de la guerra sucia en mi contra, dijo Aguilar, quien comentó que ya es mucho tiempo que llevan estos ataques. El

diputado panista es el aspirante a la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro, motivo por el cual supone es víctima de los ataques. (DQ, 12)

CONVERGENCIA CIUDADANA

LA RESPUESTA DE CONVERGENCIA

Por Andrés González Arias

En respuesta concreta a la resolución del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro, IEEQ**, del pasado 14 del mes que corre donde este organismo consideró “no procedente” la solicitud de registro como partido político local a la organización denominada “Convergencia Ciudadana” este martes 18 y casi al mediodía, esta organización presentó a la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, un amplio documento de 89 páginas como medio probatorio en donde ratifica las pruebas para su defensa y solicita, respetuosamente, “asuma jurisdiccionalidad” y ordene a la instancia local electoral, le otorgue el registro solicitado. En este mismo documento que lleva a detalle todo el camino recorrido y en respuesta a lo expuesto por el IEEQ en su sesión del pasado 14, Convergencia Ciudadana manifiesta además – con pruebas ahí anexadas – el nuevo incumplimiento en el que ha incurrido el Consejo General del IEEQ para que se haga efectivo dicho apercibimiento. Y ambos documentos, el del Instituto Electoral del Estado de Querétaro con 43 hojas y que entra en aparente contradicción en el resolutivo que al respecto tuviera en la sesión del 15 de octubre pasado; el que presenta la organización denominada “**Convergencia Ciudadana**” con 89 páginas, están ya siendo analizados en esa instancia superior con posible resolutivo definitivo para este viernes 28. En las pruebas, CC presenta el llamado “instrumental de actuaciones”, consistente en todas las constancias, informes, resoluciones y autos que obran a fojas del expediente IEQ/AG/036/2013-P radicado ante la autoridad local; así como las presuncionales legal y humanas consistentes en todas las consecuencias de derecho de esa H. Autoridad desprenda o derive por si o como consecuencia de la Ley con motivo de la instrumentación del citado juicio. De la misma manera, CC hace ver el “incumplimiento del Consejo General del IEEQ” y por lo cual hace solicitud del apercibimiento en las resoluciones del 13 de agosto y 15 de octubre, como incidentes de inejecución, error en el que volvió a incurrir este organismo electoral local en la pasada sesión del 14 de noviembre. Con este último, **serían tres los incidentes de inejecución en los que incurre primero el IEQ y posteriormente el IEEQ** y en donde a vistas, se nota la dilación al resolutivo ordenado por la Sala Superior, la que podría y en la respuesta prevista, ejercer su “jurisdiccionalidad” sobre el citado caso y ordenar, sin más y en forma directa – tiene facultades para ello - se otorgue el registro a esta organización. La historia de esta solicitud es ya larga, pero podría venir en esta semana última de noviembre, el resolutivo definitivo, toda vez que, como lo reconoce el propio IEEQ, el número de militancia fue ampliamente rebasado a los requerimientos de ley. **Habrà nuevo Partido Político local, el primero en la historia político electoral de la entidad.** Y si no, al tiempo.

<http://codiceinformativo.com/columna/la-respuesta-de-convergencia/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

SUSPENDERÍAN APOYOS POR CAMPAÑAS 2015

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO.- El Sistema Municipal DIF (SMDIF) de San Juan del Río podría suspender los programas alimentarios de adultos mayores y discapacitados debido a la veda electoral. Jorge Ontiveros Amaya, director del Sistema Municipal DIF, aseguró que aún no han recibido indicaciones de la presidencia municipal para suspender dichos apoyos, sin embargo, es casi un hecho que lo hagan con los programas enfocados a la

alimentación, como lo mandata la ley. Contemplan que el SMDIF adelante los apoyos, o bien, junten las despensas para entregarlas una vez concluido el proceso electoral 2015. (PA, 10)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

EN QUERÉTARO TENEMOS PAZ: MARCOS

Por Jorge Vargas Sánchez

Ante decenas de adultos mayores, el diputado federal por Querétaro, Marcos Aguilar Vega, afirmó que esta entidad federativa tiene paz, y aseguró que la solución a los problemas nacionales no depende sólo del Presidente Enrique Peña Nieto, sino de la aportación responsable de cada mexicano. En lo que parece ser un tono nuevo en su discurso político, el ex diputado local por el PAN dijo: “Querétaro es un estado donde hay paz, ¿cierto?”, y sostuvo que ante los actuales problemas nacionales, “lejos de unirnos para golpear al Gobierno, fíjense bien quién se los dice, debemos unirnos para que México tenga paz”. Frente a los adultos mayores, que representan varios de los 70 grupos de voluntarios con los que el legislador federal trabaja en proyectos productivos desde hace tiempo, con quienes desayunó, Aguilar Vega se refirió con palabras breves a la problemática nacional actual. “A pesar de que hay situaciones difíciles que enfrentamos, tenemos que actuar con la mayor responsabilidad”, dijo. (PA, 1)

PRI

DESTACA ALCALDE UNIDAD EN EL PRI

Por Carlos Coronado Rufino

San Juan del Río. El trabajo en unidad y el reconocimiento de cada uno de los integrantes del PRI, es la principal característica y fortaleza del tricolor, aseguró el Presidente Municipal de la ciudad de Querétaro y coordinador de presidentes municipales de la entidad, Roberto Loyola Vera. Recalcó que el PRI deberá trabajar de manera unida y comprometida con el objetivo de mantener la fortaleza rumbo a los comicios del 2015, esto con el propósito de lograr los triunfos que se han propuesto; destacó que dicha visión no es solo una tradición, sino una convicción en el partido, por lo que sin duda se está desplegando la maquinaria requerida con las características necesarias para lograr el cometido. (DQ, 4)

CELEBRA CNC ENCUENTRO DE UNIDAD CAMPESINA

Por Carlos Coronado Rufino

San Juan del Río. Con el pronóstico de refrendar la fortaleza y la unidad de la CNC, se desarrolló el encuentro de unidad en el municipio de Cadereyta de Montes, en el estado de Querétaro, donde se aglutinaron las comunidades agrarias y sindicatos del gremio, aunado a que en dicho evento se tomó protesta al Comité de la vieja guardia. El evento contó con la presencia de Manuel Humberto Cota Jiménez, Presidente Nacional de la CNC, al igual que Alejandro Bocanegra Montes, presidente de la Liga de comunidades agrarias y sindicatos campesinos del estado de Querétaro; Tonatiuh Salinas Muñoz, dirigente estatal del PRI, así como Enrique Burgos García, senador por Querétaro, entre otras personalidades. (DQ, 7)

CNC YA TIENE CANDIDATO Y EL CANDIDATO ES EL PRI: HUMBERTO COTA JIMÉNEZ

Por Carlos Coronado Rufino

San Juan del Río. Destacando que en el PRI no se reforzarán prácticas que incidan en la división o el distanciamiento; el Presidente Nacional de la CNC, Manuel Humberto Cota Jiménez, destacó que si duda esta

organización sólo tendrá un candidato para los comicios de 2015, que será el propio partido. Destacó que en aras de hacer válida esta situación, los aspirantes a algún puesto de elección popular deberán enfocar sus esfuerzos en el partido y no en ambiciones personales, pues detalló que se trata de un reto que implica y obliga a la unidad, puesto que en tricolor se deben olvidar de divisiones y enfrentamientos, ya que afirmó, se requiere alcanzar los triunfos “Hoy unos, mañana otros, pero todos en torno al partido”, aseveró. (DQ, 7)

SE DARÁ LA BATALLA DESDE HOY HASTA EL 7 DE JUNIO: CNC

Por Redacción

La CNC reunió, en Cadereyta de Montes, a comisariados ejidales, pobladores rurales y a la ase de los comités agraristas; al encuentro asistió el senador Manuel Humberto Cota Jiménez, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de ese organismo político. Durante el acto, se realizó un posicionamiento con las principales demandas del sector agrario en el estado y se realizó el compromiso de contribuir al triunfo electoral con la unidad y lealtad del voto campesino. (AM, 6)

CREAN COMISIÓN ELECTORAL EN SJR

Por Jaquelin Jiménez

SAN JUAN DEL RÍO.- Se instaló en San Juan del Río la Comisión Electoral del Partido Revolucionario Institucional, donde el dirigente estatal del tricolor, Tonatiuh Salinas Muñoz, realizó la toma de protesta a los 840 representantes de casillas. Los métodos para el blindaje de las elecciones consistirán en tener una estructura capacitada y conoedora de la ley, que vigilará el manejo que se dé en la casilla única. Cuarenta representantes federales revisarán que las votaciones se efectúen apegadas a la ley, también protegerán los sufragios que emita la militancia priista. (PA, 10)

TOMA PROTESTA ESTRUCTURA ELECTORAL

Por Guillermo Contreras

El PRI en San Juan del Río hizo la toma de protesta de su estructura de representación electoral territorial, evento que congregó a Tonatiuh Salinas Muñoz, dirigente estatal del tricolor y a Alejandra del Moral, delegada estatal del PRI. (AM, 12)

INTEGRARÁ TRICOLOR FRENTE JUVENIL CON VOTANTES PRIMERIZOS

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO.- Con la finalidad de que jóvenes participen por primera vez en una elección, la Red de Jóvenes por México del Partido Revolucionario Institucional en San Juan del Río creará un frente juvenil, el cual estará compuesto por personas de entre 17 y 18 años de edad; para ello, este organismo se acercará a las comunidades a realizar la invitación y acercamiento, así como diálogo con los jóvenes a fin de que se vinculen a este frente. La Red de Jóvenes, a través de este nuevo frente juvenil, pretende involucrar en las actividades del partido a por lo menos mil 500 jóvenes que están por cumplir la mayoría de edad, quienes habitan en diversas colonias y comunidades de San Juan del Río, y que participarán en elecciones por primera vez. Néstor Escalona, dirigente de la Red de Jóvenes del PRI en la demarcación, en entrevista con PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, aseguró que hasta octubre se han contabilizado mil nuevos afiliados, por lo que se espera superar la cifra al concluir el año. (PA, 10)

PVEM

LEVANTA RICARDO ASTUDILLO “EL SENTIR DE CORREGIDORA”

Por Heidy Wagner Laclette

En el marco de su programa “El Sentir de Corregidora”, el Diputado federal Ricardo Astudillo Suárez, se reunió con mujeres jefas de familia de la colonia Santa Bárbara, municipio de Corregidora, de quienes de vida voz recogió las necesidades más urgentes de este sector y colonia principalmente en seguridad, transporte escolar, apoyos en útiles escolares, así como programas y pláticas para fortalecer los valores en los jóvenes para alejarlos de las adicciones. En la reunión celebrada en la calle Emilio Portes Gil, el diputado acordó con las amas de casa una agenda de trabajo para juntos gestionar ante las autoridades correspondientes una respuesta a estas demandas. (DQ, 8)

NOTAS PRINCIPALES

AM: DESTACA QUERÉTARO EN DEMOCRACIA: COPARMEX

Por Montserrat Márquez

La democracia es definida, de forma amplia, como una forma de convivencia social en la que los miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen de acuerdo con mecanismos contractuales. Siguiendo esta línea y en medio del proceso electoral donde nos encontramos, resulta interesante hablar del tema y recuperar el último estudio realizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) sobre el Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD- México 2013); cuyo objetivo es “analizar, comparar y evaluar el estado de la democracia en cada una de las entidades federativas”. La cuarta edición de dicho estudio manifiesta que hay una diversidad de situaciones a lo largo de la extensa geografía del país, donde se observan ejemplos destacables de políticas públicas; aunque dispersas. Coparmex destaca cada uno de los puntos donde las entidades sobresalieron en dicho estudio; en esta ocasión, Querétaro logró 6 mil 651, por lo cual es considerado como de desarrollo medio en el tema de democracia. (AM, principal)

<http://amqueretaro.com/2014/11/destaca-queretaro-en-democracia-coparmex/.html>

DQ: URGE PP A CONSTRUIR HOSPITAL INVERSIÓN GRADUAL EN SALUD

Por Armando Ruiz

Para hacer realidad la construcción de un nuevo Hospital General en Querétaro que permita atender las necesidades en salud de los ciudadanos, se ha pedido a la Federación que considere este proyecto en una modalidad multianual para que la inversión total del nosocomio, superior a los mil millones de pesos, se efectúe en varios años pero sea finalmente confirmada. El gobernador, José Calzada Roviroa, dijo que la secretaria de Salud federal, Mercedes Juan, reconoce que el crecimiento que ha tenido Querétaro es extremo y vertiginoso y se requiere un nuevo hospital general para atender las necesidades de los ciudadanos. El proyecto ya está hecho y ha sido entregado a la secretaría de Hacienda para que lo considere para el ejercicio presupuestal del Estado en el 2015. "Si de una vez por todas podemos conseguir recursos, no obstante que sean aplicados en la siguiente administración, por nosotros encantados de la vida. La cuestión es gestionar, amarrar los recursos para que tengamos un nuevo hospital, si se construye en esta administración o no es otra cosa, lo importante es que se hagan las cosas". (DQ, principal)

PA: PELEARÁ CALZADA PLAZAS DEL ISSSTE

Por Elena Laiza Chávez

En el marco del festejo con motivo del Día del Trabajador del ISSSTE, el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, aseguró a los integrantes de esta institución que trabajará para que se cuente con más plazas de trabajo. En este sentido, refirió que de las 10 mil plazas que fueron anunciadas el pasado 2 de octubre por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a nivel nacional, se buscará que por lo menos 200 de ellas se queden en la entidad. (PA, principal)

N: MÁS PLAZAS AL ISSSTE

Por Ana Cristina Alvarado

Al menos 200 plazas, que aprobadas a nivel federal serían otorgadas a Querétaro, destacó el gobernador José Calzada Roviroso durante la celebración del Día del Trabajador del ISSSTE. El mandatario estatal dijo que al inicio de su administración se comprometió a duplicar la capacidad instalada de los servicios de salud en el estado y que a cinco años hay un 75 por ciento de incremento en camas censables. (N, principal)

PODER LEGISLATIVO

A CREER...A LA IGLESIA: LEÓN

Por Zulema López

El presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura local, Marco Antonio León Hernández, dijo confiar en que todos los diputados se mantendrán en sus puestos hasta el término del tiempo para el que fueron nombrados pero que, en caso contrario, no se dañará la programación de actividades. Al contrario, dijo, el Congreso tendrá aire fresco. "No tengo notificación al respecto. Unjo va a creer a la Iglesia, aquí es de certezas y yo no tengo la certeza de que nadie se separe, nadie me ha comentado que se vaya a separar del cargo. La ley no los obliga (a mantenerse en el cargo) y mi deseo es que los 24 sean candidatos", declaró. (DQ, 10)

PROMETE MARCO LEÓN UN INFORME "MODESTO, PERO DE COMUNICACIÓN"

Por Candhy Escalante

Espera el diputado presidente de la Mesa Directiva, Marco Antonio León Hernández, realizar su Informe de Actividades Legislativas a finales de noviembre o principios de diciembre, mismo que, dijo, será un ejercicio modesto, pero de comunicación con la gente. Y es que algunos de los legisladores que integran la LVII Legislatura ya han realizado dicho ejercicio, pues representantes como Alejandro Delgado rindieron cuentas ante la ciudadanía y se espera que este domingo haga lo propio Gilberto Pedraza, y el miércoles lo realice el coordinador del grupo legislativo del PRI, Braulio Guerra Urbiola. (PA, 4)

INFORMACIÓN GENERAL

VAN 456 QUEJAS ANTE DDHQ

Por Jorge Vargas Sánchez

De acuerdo con estadísticas de la Defensoría de los Derechos Humanos del estado (DDH), hasta la fecha el organismo tiene conocimiento de 456 quejas, siendo en abril cuando hubo más: 71, mientras que en octubre se recibieron 59 y 57 en febrero y la misma cantidad en marzo de este año. Los agentes del Ministerio Público encabezan la lista, con 64 quejas en su contra; le siguen: Usebeq, con 50 y detrás, la Dirección de Investigación del Delito, con 52; Ceresos, con 41; Procuraduría General de Justicia del estado, con 33; Policía

Municipal de Querétaro, con 20 y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, con 18 de 490 instancias oficiales denunciadas. En el ámbito federal, de 48 oficinas públicas de las que se quejó la gente, 29 son contra el Instituto Mexicano del Seguro Social y 4 contra el Infonavit. (PA, 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

LOS MANUSCRITOS DEL FRAILE

¿Cómo están? Espero que bien de salud aunque creo que, como yo, sorprendidos por los acontecimientos de estos últimos días. Las movilizaciones en todos los rincones del país y en varias ciudades del mundo, teniendo como temática el rechazo a la violencia detonada por el caso de Ayotzinapa, Guerrero, han hecho que se compare esta coyuntura con la de 1968. Junto a estas movilizaciones, también destacar la decisión adoptada por los integrantes de la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de colocar mayor cantidad de ‘candados’ para quienes quieran asumir candidaturas en el próximo proceso comicial. Habrá mayor escrutinio sobre su comportamiento personal para evitar lo que ahora está sucediendo. Recordad que el estallido del caso Ayotzinapa tiene como punto de inflexión, el vínculo con la delincuencia organizada que tenía el presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa. Dicho en otros términos, el asunto de la violencia –que hoy acongoja al pueblo mexicano- está estrechamente relacionado con la infiltración de la delincuencia a algunas esferas del poder. Es, os digo, una difícil coyuntura que vive México pero que, también lo creo, se saldrá y consolidará al país.

Protegidos contra... todo. En la sesión del Consejo Político Nacional del ‘tricolor’, realizado a media semana anterior, se concretó lo que se preveía venir. El PRI se convirtió en la primera cofradía en México que adopta tan severo ‘candado’ para sus futuros candidatos y candidatas. Su secretario de Asuntos Jurídicos, Sadot Sánchez Carreño, dio a conocer la propuesta consensuada en la cúpula de este organismo: todo aquel militante que quiera competir por una candidatura deberá someterse a una investigación para demostrar que nada tiene que ver con la delincuencia organizada, que no es adicto al consumo de estupefacientes y que los recursos económicos con los que cuenta fueron obtenidos de manera lícita. Sánchez Carreño afirmó que el PRI “busca no permitir el saqueo moral de los valores que constituyen la tesis de la vida democrática”. Para que la estructura directiva del PRI pueda realizar dicha indagatoria, el aspirante o la aspirante a una candidatura, deberá firmar –como primer paso- una autorización para que sea investigado en tales menesteres. La decisión, os digo, es adecuada a los tiempos que vive el país. Sin embargo, debo decir de igual manera que por lo menos en los últimos 20 años, todos (los políticos) mantuvieron una postura de negación de esta condición. Es decir, siempre se dijo que México no llegaría a estos niveles –que hace años vivió Colombia- y que no era factible que la delincuencia tocara algunos de los niveles gubernamentales. Hoy, vivimos esta realidad. Con esta decisión adoptada por el PRI, explícitamente se está aceptando lo que por mucho tiempo se negó. Por supuesto que ahora la exigencia es para el resto de los partidos políticos, porque si bien el ‘tricolor’ pudiera frenar cualquier intento de infiltración, las puertas estarían abiertas en el resto de las cofradías, en caso de que no tomen las medidas pertinentes. ¿Procederán en consecuencia? (AM, 5)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Coherente. Hay que reconocer el puente que ayer tendió el diputado federal panista, Marcos Aguilar Vega, al señalar que Querétaro “tiene paz” y que los graves problemas que como Nación enfrentamos, no sólo dependen del Presidente ENRIQUE PEÑA NIETO, sino de todos. Valiente el legislador, quien a pesar de las críticas que seguramente harán al interior, mostró su vena conciliadora. Agua de Sierra y sombra de piedra. (PA, 1)

Síntesis **de información local** | Instituto Electoral del Estado de Querétaro

DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE DE 2014

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Intercambian experiencias consejeros electorales

Redacción

Integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizaron una visita de trabajo al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), en la que intercambiaron experiencias con los consejeros y funcionarios electorales del organismo comicial local de dicha entidad federativa.

Al encuentro acudieron el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano; las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; y el



Autoridades de IEEQ se reunieron con sus similares de Guanajuato, donde tuvieron una charla enriquecedora de conocimientos. /foto: Especial

consejero Jesús Uribe Cabrera.

Por parte del IEEG, estuvieron presentes el consejero presidente, Mauricio Enrique Guzmán Yáñez; los consejeros Santiago López Acosta, Indira Rodríguez Ramírez, Luis Miguel Rionda Ramírez, Yari Zapata López,

María Dolores López Loza y René Palomares Mendivil; así como el secretario ejecutivo, Eduardo García Barrón.

Luego de realizar un recorrido por las instalaciones del IEEG, los consejeros electorales de ambos estados sostuvieron una

reunión en la que abordaron temas relacionados con organización electoral, educación cívica, candidaturas independientes, casilla única, entre otros.

Comenta esta nota en amqueretaro.com

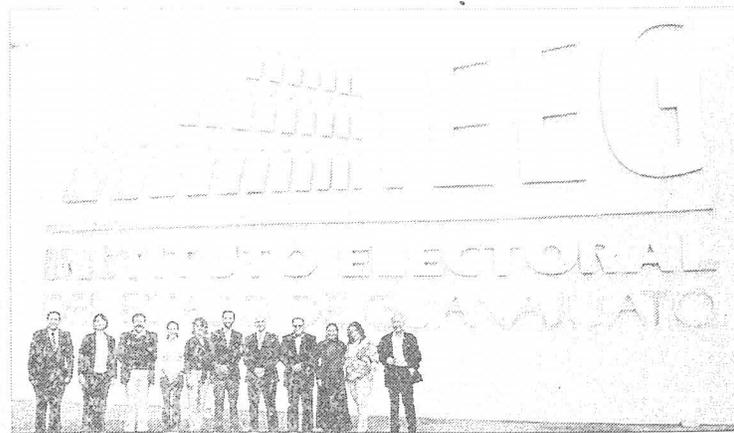


FOTO: ESPECIAL

Comparte IEEQ perspectivas con su par en Guanajuato

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Asuntos concernientes a la organización electoral de 2015 abordaron en una reunión de trabajo los consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y sus pares del vecino Estado de Guanajuato.

En un breve comunicado, el organismo ciudadano de Querétaro informó que a la reunión asistieron también funcionarios electorales guanajuatenses, y en ella visitantes y huéspedes "intercambiaron experiencias".

Encabezados por el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, los consejeros queretanos visitaron las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) y luego sostuvieron la

reunión de trabajo.

Los temas abordados tienen que ver con la organización electoral, educación cívica, candidaturas independientes y cédula única, entre otros.

Al encuentro acudieron el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano; las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gemma Nayeli Morales Martínez, y el consejero Jesús Uribe Cabrera.

Por parte del IEEG, estuvieron presentes el consejero presidente, Mauricio Enrique Guzmán Yáñez; los consejeros Santiago López Acosta, Indira Rodríguez Ramírez, Luis Miguel Rionda Ramírez, Yari Zapata López, María Dolores López Loza y René Palomares Mendivil; así como el secretario ejecutivo, Eduardo García Barrón.

Exige Marcos Aguilar castigar “guerra sucia”

Lo favorece el Tribunal Electoral, luego de que presentara su apelación

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Aplicar las facultades que tiene para sancionar a los promotores de la denominada guerra sucia, fue el llamado que hizo el diputado federal Marcos Aguilar Vega (PAN) al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

En una breve conversación con los reporteros, el legislador se refirió en esos términos a la resolución en su favor que este viernes hizo el Tribunal Electoral del Estado (TEEQ), respecto al recurso de apelación que él presentó en septiembre pasado, en contra de una resolución adversa que aprobó el Consejo General del IEEQ.

Aguilar Vega dijo que la resolución del Tribunal “es acertada, la aplaudo” aunque aseguró no tener elementos para culpar a alguien de ataques a su persona a través de videos, volantes y apertura de páginas electrónicas apócrifas.

Esto tiene que ver con el expediente TEEQ-RAP-4-2014, que es la apelación que hizo el diputado federal al resolutorio del Consejo General del IEEQ, respecto a tales ataques; lo que el Tribunal resolvió es que los consejeros electorales deben hacer “una valoración de pruebas”, pues las mismas son “motivo

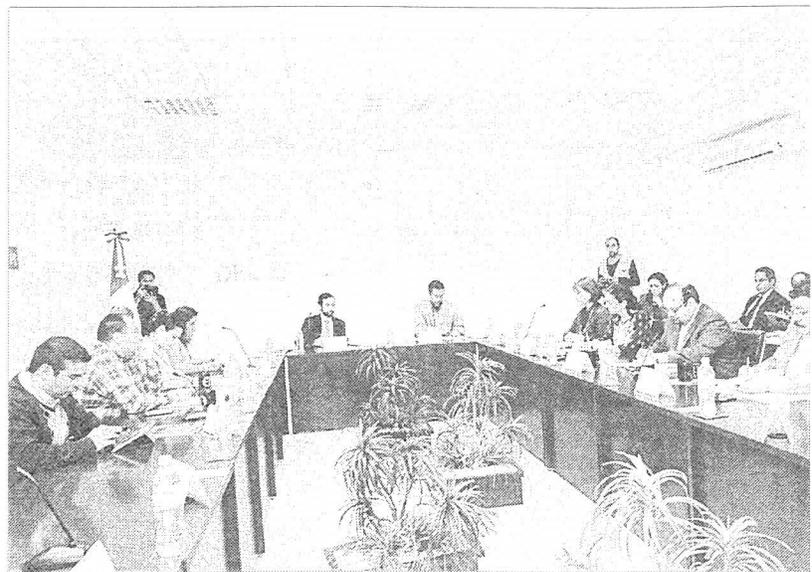


FOTO: LILIA ROSALES

El IEEQ deberá realizar una valoración de pruebas sobre la denuncia del diputado federal

de estudio en las etapas que conforman el procedimiento”.

Aguilar Vega dijo que si el colegiado del IEEQ dispone ahora de facultades para investigar los hechos que él denunció en septiembre pasado y que apeló un mes después, debe entonces darle certidumbre al electorado.

Porque no es tanto que dichos ataques vulneren su trabajo, sino que “afectan a los ciudadanos y ha-

ce que la gente se canse y participe en menor cantidad en las elecciones”, dijo.

Lo que viene ahora es que el Consejo General del IEEQ, acatando la resolución del Tribunal Electoral del estado, “continúe con las etapas del procedimiento respectivo”.

En la oficina del diputado federal por Querétaro se informó que aún no recibe notificación oficial de la resolución que hizo del TEEQ.

Aplauda Marcos Aguilar el fallo a su favor por el TEEQ

Esmeralda Trueba

POSTURA

El diputado federal, Marcos Aguilar Vega, aplaudió la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) de fallar a su favor de la determinación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en relación (-dijo-) a la 'guerra sucia' que se ha desarrollado en su contra, mediante la distribución de panfletos, difamaciones en redes sociales y páginas apócrifas; que se consideró que sí afecta al ejercicio legislativo que viene desarrollando.

"Es una decisión acertada que aplaudo, apelé una resolución que emitió el Consejo General del Instituto Electoral del estado de Querétaro, en relación con una denuncia que formulé por la

'guerra sucia' que se ha llevado a cabo en mi contra en diversas colonias; distribuyendo panfletos en redes sociales, difundiendo información o creando páginas apócrifas, que afectan el trabajo legislativo que vengo realizando", apuntó.

Ante tal situación, el IEEQ decidió desechar su denuncia, por lo que posteriormente el legislador promovió una apelación ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, el cual (dijo) ha tomado la decisión de ordenar que se entre al estudio del caso por considerar que es un hecho relevante que puede afectar la tarea legislativa.

Así, el diputado federal hizo un llamado a los consejeros electorales del IEEQ a que entren a detalle del estudio.

"El llamado es que entren al estudio. Hay diversas cosas que están sucediendo en el estado y no podemos cerrar los ojos ante ello. Hoy, cuentan con facultades legales

para enfrentar a quienes realicen actividades de esta manera que puedan afectar al proceso electoral que está en puerta de nuestro estado", señaló.

Indicó que esto puede dar certidumbre a quienes, como partidos políticos, participen en un procedimiento electoral; y a los ciudadanos, para que identifiquen quien esté detrás de estas acciones, como videos, volantes y atacando a los adversarios políticos; lo cual precisó como "doblemente malo, si se está realizando con recursos públicos".

Finalmente, aseveró que con las pruebas presentadas, esperará que el Instituto Electoral se pronuncie y determine quién está detrás de la 'guerra sucia'.

"Esto implica mayor fortaleza al IEEQ; ponerles un 'estate quieto' a aquellos que en la oscuridad están realizando acciones en contra de quienes desempeñan una acción legislativa o ejecutiva", concluyó el diputado federal del PAN.



» Hoy, cuentan con facultades legales para enfrentar a quienes realicen actividades de esta manera que puedan afectar al proceso electoral que está en puerta de nuestro estado «

Marcos Aguilar Vega
Diputado federal

Aplauda Marcos Aguilar resolución del Tribunal Electoral

por **José Luis Rodríguez Palomares**

Una decisión acertada que aplaudo, dijo el diputado federal del Partido Acción Nacional, Marcos Aguilar Vega, al referirse a la decisión del Tribunal Electoral de solicitar al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que revise a fondo la denuncia interpuesta por el legislador por lo que llama guerra sucia, al crearse páginas en las redes sociales y volanteo de panfletos en su contra.

Ello, luego de haber interpuesto un amparo contra la decisión del IEEQ, dependencia que se expresó en el sentido de que la queja presentada no representaba un problema en este proceso electoral ni afectaba su trabajo como legislador.

Cuestionado si sospechaba o suponía quién está detrás de estos ataques, dijo desconocerlo, "de ser así habría demandado en las instancias judiciales además de las electorales; pero considero que estos ataques afectan el desempeño democrático de una tarea legislativa".

El diputado fue entrevistado en el marco de un desayuno con personas de la tercera edad con motivo del Día Internacional del Volun-

tario, que se celebra el próximo 5 de diciembre, donde se reconoció a personas que integran o dirigen grupos que realizan diversas actividades sociales.

Hay diversas cosas que están sucediendo en el Estado y no podemos cerrar los ojos a ello, hoy cuentan con facultades las autoridades con instrumentos y facultades legales para enfrentar este tipo de ataques como la supervisión cibernética que puede hacer la Procuraduría General de Justicia del Estado, señaló.

Esto, añadió, significa mayor fortaleza al IEEQ para ponerle un "estate quieto" a aquellos que en la oscuridad están realizando acciones en contra de quienes desempeñamos una actividad legislativa o ejecutiva.

Dijo que el estudio que ha denunciado ante el Tribunal debe tener una resolución en un mes como máximo.

Ellos deben de saber quién está atrás de la guerra sucia en mi contra, dijo Aguilar, quien comentó que ya es mucho tiempo que llevan estos ataques... "ya ni recuerdo de tanto tiempo que echan la maquinaria encima".

El diputado panista es el aspirante a la candidatura a la presidencia Municipal de Querétaro, motivo por el cual supone que es víctima de ataques.

Después de entregar reconocimientos a los representantes de los voluntariados por su labor, indicó que en la Cámara de Diputados Federal se han logrado avances muy importantes para el país, y subrayó que el Partido Acción Nacional, asumió su papel y su rol de oposición, y ha logrado con su voto las reformas estructurales que México necesitaba.

Añadió que el actuar de los legisladores de su partido fue con madurez "no actuamos de manera mezquina contra el país, cuando fuimos gobierno pedimos las reformas; no sucedieron, alguien más dijo no a las reformas; ahora nos han propuesto las reformas y siendo oposición, nosotros hemos dicho sí a las reformas".